



### Ahumada impulsa proyecto de ley "Hijito Corazón"

**L**a diputada Yovana Ahumada (PSC), anunció el inicio de la tramitación del proyecto de ley "Hijito Corazón", iniciativa que busca reforzar la protección legal de los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, maltrato o soledad. La propuesta comenzó su discusión en la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara, la cual es presidida por la parlamentaria.

El proyecto contempla una serie de medidas orientadas a resguardar los derechos y la dignidad de las personas mayores, incluyendo la creación de un procedimiento especial en los Tribunales de Familia para abordar casos de abandono o vulneración, el endurecimiento de sanciones contra quienes incumplan con el deber de cuidado, y la exigencia de mayor transparencia en residencias y hospitales. También se establece el derecho de los adultos mayores a no permanecer solos durante hospitalizaciones.

"Muchas veces nuestros adultos mayores viven solos, enfermos y sin apoyo familiar. Esta ley busca ofrecer respuestas concretas frente a esa realidad", señaló la diputada Ahumada, quien es coautora de la iniciativa.

Según datos oficiales, Chile se encuentra entre los países con mayor envejecimiento poblacional de Latinoamérica, y se estima que en los próximos años los adultos mayores constituirán la mayoría de la población. En ese contexto, la parlamentaria advirtió que el sistema actual no entrega suficientes garantías a este grupo etario.

"Hoy ellos son los invisibles del sistema. Esta ley no es un acto de caridad, sino de justicia y humanidad", afirmó. 